

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 22-06-2015 17:40:49

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-136-L115

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-422-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	BOSTON MEDICAL DEVICE DE CHILE S.A.			<b>A Sr (a)</b> :	Barbara Bobadilla
<b>DIRECCIÓN</b> :	AV. SALVADOR 149	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56) (2) 8405200
<b>RUT</b> :	76.020.266-5			<b>FAX</b> :	(56)(2) 6721564

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-136-L115				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	23-06-2015				
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311515	Vendajes hidrocoloides	3 Caja	ACUACEL AG HIDROFIBER 5 X 5	AQUACEL AG 5 X 5 CM, APOSITO DE HIDROFIBRA ESTERIL Y CON PLATA, 100% CARBOXIMETILCELUL OSA SODICA, MARCA CONVATEC, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PLAZO DE ENTREGA 24 HORAS, PRECIO POR 10 UNIDADES POR CAJA NO SE DESPACHAN UNIDADES SUELTAS , REF: 403706	18.900,00	0,00	0,00	56.700

Orden de Compra  
Proveniente de licitación  
pública

<b>Neto</b>	\$	<b>56.700</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>56.700</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>10.773</b>
<b>Total</b>	\$	<b>67.473</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

OP 5/140 ITEM 2152204005 RES58M M 1402  
DESPACHAR A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>